



Mezquitic Jal.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

CONTRATO

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MEZQUITIC, JALISCO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LA LEY ORGÁNICA, EN EL TÍTULO III; CAPÍTULO I, ARTÍCULO 40, FRACCIÓN II; NÚMERO 3, PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRA EL PRESENTE CONTRATO CON EL **C. JESUS ALEJANDRO CORTEZ MARTINEZ**, PARA QUE ASUMA EL CARGO DE: ASESOR CONTABLE EN EL AREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ESTE LUGAR, PERCIBIENDO UN SUELDO MENSUAL DE: \$6,900.00 (SEIS MIL NOVECIENTO PESOS 00/100 M.N.) INICIANDO EL DÍA 01 DE ENERO DE 2013, PARA CONCLUIR EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

EL CONTRATANTE, SE OBLIGA A CUBRIRLE SU SUELDO EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, POR LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

MANIFIESTAN LOS CONTRATANTES QUE NO HAY DOLO NI LESIÓN EN EL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE FIRMAN POR DUPLICADO; EN LA CIUDAD DE MEZQUITIC, JALISCO, EL DIA 01 DE ENERO DEL AÑO 2013.

EL CONTRATANTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE MEZQUITIC, JALISCO



DOÑA ANGELICA MARIA COSIO MADERA
SINDICO MUNICIPAL

LIC. ALVARO MADERA LOPEZ



PROFR. MARTIN GARCIA LOPEZ
SECRETARIO GENERAL



ING. MARIO TORRES SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

EL CONTRATADO

C.P. JESUS ALEJANDRO CORTES MARTINEZ.

